



## RESOLUCIÓN N° 68/2024

### SANTA ROSA, 16 de abril de 2024

#### **VISTO:**

El Expediente N°450/2024, registro de Facultad de Ciencias de la Salud, caratulado: "Semana de la vacunación"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la *Semana de la Vacunación en las Américas*, promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se desarrollará del 20 al 27 de abril en toda la región y contará con la participación de más de 40 países. El objetivo de la campaña será concientizar sobre las vacunas y promover con distintas actividades la vacunación de la población.

Que los días 22 y 25 de abril de 2024 se desarrollará en las ciudades de Santa Rosa y General Pico, La Pampa, la *Semana de la Vacunación*, donde se realizarán inoculaciones a estudiantes de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNLPam.

Que la vacunación en estudiantes de Enfermería resulta clave y obligatoria para la inserción del estudiantado en los Centros de Salud, ya sea para realizar las prácticas preprofesionales en el marco de su formación, como para iniciarse profesionalmente en dichos centros.

Que las vacunas que se colocarán son: Hepatitis B; doble adulto (tétanos y difteria); sarampión (en el caso de no poseerla); COVID-19 y gripe.

Que en la organización de esta actividad participa esta Unidad Académica; la Dirección de Epidemiología de la Provincia de La Pampa; el Área Programática de Santa Rosa y el vacunatorio del Centro Sanitario de la misma localidad; el Hospital Gobernador Centeno de General Pico y el Área Programática de su dependencia.

Que la Resolución 001/2023 de la Asamblea Universitaria, encomendó al Rectorado la designación de una persona a cargo del Decanato Organizador hasta tanto ocurra la Normalización de la Facultad en los términos de las disposiciones transitorias que se aprueban en el Anexo I de la misma Resolución.

Que el Rectorado, por Resolución [269/2023](#), designa a la Mg. Yamila MAGIORANO como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
**Universidad Nacional de La Pampa**

**2024**

50º Aniversario de la creación de las Facultades  
de Cs. Exactas y Naturales y de Cs. Veterinarias  
30º Aniversario de la consagración constitucional  
de la autonomía universitaria

### **Corresponde Resolución N°68/2024**

Que conforme al Artículo 2º de la Resolución 001/2023 de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, es competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

**POR ELLO,**

**EL DECANATO ORGANIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés la “Semana de la vacunación”, a desarrollarse en Santa Rosa y General Pico los días 22 y 25 de abril de 2024, organizada por esta Unidad Académica; la Dirección de Epidemiología de la Provincia de La Pampa; el Área Programática de Santa Rosa y el vacunatorio del Centro Sanitario de la misma localidad; el Hospital Gobernador Centeno de General Pico y el Área Programática de su dependencia.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las instituciones organizadoras, de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y a la Directora de la Carrera de Enfermería. Cumplido, archívese.